



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE MEDELLÍN (ANT.)

Medellín, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03-003-2019-00191-00
Demandante	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado	Marcio Andrés Zuluaga Torres
Auto	Nº 126V
Decisión	Incorpora al expediente y pone en conocimiento nota devolutiva

Para los fines legales pertinentes, incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, el escrito de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR, en respuesta al oficio 178V del 23 de julio de 2021, donde informan que se inadmitió el registro del oficio, debido a que, no se pagó el mayor valor generado respecto del trámite cuyo registro se pretende. (Registro de tarifas registrales vigente).

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

K.C.